

**ACTA DE LA SESION UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " TECNOCARGA EXPRESO Y TURISMO CIA. LTDA." CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019**

En Guayaquil, a los **cinco días del mes de Abril del dos mil diecinueve** en el inmueble asignado en la Cdla. Kennedy Norte, Edificio Kennedy Office Center Mz. 138 solar 1, oficinas 1 y 3 (diagonal a Almacenes La Ganga) a eso de las once horas, se reúnen la Sesión Universal de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **TECNOCARGA EXPRESO Y TURISMO CIA. LTDA.** con la asistencia de los Socios: **JORGE ESTEVES CHERREZ**, propietario de tres mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada una; **PAULA DANIELA LIZARZABURU ALVARADO**, propietaria de mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital de la Compañía de las cuales se encuentran pagadas el 100% de su totalidad. Presiden la presente junta el Sr. Jorge Esteves Cherrez y la Sra Paula Daniela Lizarzaburu Alvarado, encargándose como Secretaria la **GERENTE GENERAL CECILIA PACHAY BRIONES**.

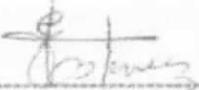
Los Socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de socios, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

**1.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General, Comisario, Estados Financieros y el Balance correspondiente al año 2018.**

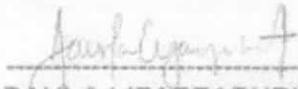
La secretaria informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo que declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Toma la palabra el Gerente General y ordena que por Secretaría se proceda a leer los informes de Gerente General, Comisario, Estados Financieros y el Balance correspondiente al año 2018, ordenando que los mismos sean presentados a la Intendencia de Compañías de Guayaquil. Finalmente el Gerente manifiesta que se debe dejarse constancia del detalle de los

documentos incorporados al expediente de esta sección. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a.- Lista de asistentes y número de participaciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por el Secretario de esta Junta. c). Nombramiento de Gerente General.

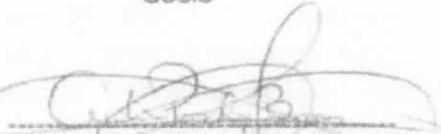
No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada que fue, se le dió lectura, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas. Para constancia de lo cual, firman los socios de la Compañía. f) **Jorge Esteves Cherrez** f) **Paula Lizarzaburu Alvarado**, y Secretaria que certifica



JORGE ESTEVES CHERREZ  
Socio



PAULA LIZARZABURU ALVARADO  
Socio



CECILIA PACHAY BRIONES  
Gerente General-Secretaria

CERTIFICO : Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el respectivo libro de la Compañía, al que nos remitimos en caso necesario.



CECILIA PACHAY BRIONES  
Secretaria de Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TECNOCARGA EXPRESO Y TURISMO CIA. LTDA" CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil, a los **cinco días del mes de abril del dos mil diecinueve**, a las 11h00 estando reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía TECNOCARGA EXPRESO Y TURISMO CIA. LTDA. íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de **USD \$ 5,000.00** , dividido en cinco mil participaciones de un dólar cada una de ellas.

<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b># VOTOS</b>
JORGE ESTEVES CHERREZ	3.500	3.500
DANIELA LIZARZABURU ALVARADO	1.500	1.500

  
**CECILIA PACHAY BRIONES**  
Gerente General-Secretaria de Junta